

**BANKINTER DEUDA PUBLICA 2027, FI**

Nº Registro CNMV: 5850

**Informe Semestral del Segundo Semestre 2025****Gestora:** BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C.      **Depositario:** BANKINTER, S.A.      **Auditor:**

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

**Grupo Gestora:** BANKINTER**Grupo Depositario:** BANKINTER**Rating Depositario:** A1 Moodys

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en N/D.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

**Dirección**

Servicio Atención al Cliente Bankinter - C/ Pico San Pedro, 1. 28760 Tres Cantos (Madrid). Teléfono: 900 80 20 81.

**Correo Electrónico**

N/D

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

**INFORMACIÓN FONDO**

Fecha de registro: 12/04/2024

**1. Política de inversión y divisa de denominación****Categoría**

Tipo de fondo:

Otros

Vocación inversora: Renta Fija Euro

Perfil de Riesgo: 3, en una escala del 1 al 7

**Descripción general**

**Política de inversión:** El fondo estará expuesto un mínimo del 80%, directa o indirectamente (máximo 10%), en renta fija pública, mayoritariamente italiana y/o española, y deuda pública de emisores/mercados de la UE. El resto (máx. 20%) se invertirá en instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, líquidos, y depósitos, sin titulizaciones.

Las emisiones tendrán en el momento de la compra al menos media calidad crediticia (mínimo BBB-) o la correspondiente a España/ Italia si ésta fuera inferior. Si hay bajadas sobrevenidas, los activos podrán mantenerse en cartera.

La cartera se comprará al contado a medida que vayan suscribiendo los partícipes hasta el 16/12/24 o hasta que el fondo alcance 500 millones de euros (lo que ocurra antes) y se prevé mantener hasta el vencimiento, salvo que condiciones de mercado o de gestión de la liquidez aconsejen realizar cambios en el mejor interés de los partícipes. Duración media de la cartera inicial será inferior a 2,98 años e irá disminuyendo al acercarse al horizonte temporal. No habrá exposición a riesgo divisa. Desde el 30/04/27 se invertirá en activos que preserven y estabilicen el valor liquidativo, así como se comunicará a los partícipes dentro de los tres meses siguientes de las nuevas condiciones del fondo.

Se podrá invertir hasta un 10% en IIC financieras aptas, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la gestora.

El fondo no cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC no diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión podrá superar el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

#### **Operativa en instrumentos derivados**

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación EUR**

## 2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2025	2024
Índice de rotación de la cartera	0,56	0,00	0,52	0,00
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	1,54	1,67	1,60	2,15

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

### 2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo actual	Periodo anterior
Nº de Participaciones	1.143.969,72	1.165.796,23
Nº de Partícipes	2.256	2.295
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00	0,00
Inversión mínima (EUR)	1	

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período (EUR)
Periodo del informe	121.112	105,8699
2024	127.348	103,7272
2023		
2022		

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación		
	Periodo			Acumulada						
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
Comisión de gestión	0,25	0,00	0,25	0,50	0,00	0,50	patrimonio			
Comisión de depositario			0,04			0,08	patrimonio			

## 2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Rentabilidad IIC	2,07	0,33	0,20	0,84	0,69				

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual			Último año		Últimos 3 años		
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha		
Rentabilidad mínima (%)	-0,07	08-12-2025	-0,41	05-03-2025				
Rentabilidad máxima (%)	0,06	23-12-2025	0,21	15-01-2025				

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
<b>Volatilidad(ii) de:</b>									
<b>Valor liquidativo</b>	0,91	0,36	0,64	0,97	1,37				
<b>Ibex-35</b>	16,21	11,58	12,59	23,89	14,53				
<b>Letra Tesoro 1 año</b>	0,33	0,19	0,22	0,42	0,43				
<b>VaR histórico del valor liquidativo(iii)</b>	0,62	0,62	0,65	0,65					

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	Año t-2	Año t-3	Año t-5
<b>Ratio total de gastos (iv)</b>	0,59	0,15	0,15	0,15	0,15	0,45			

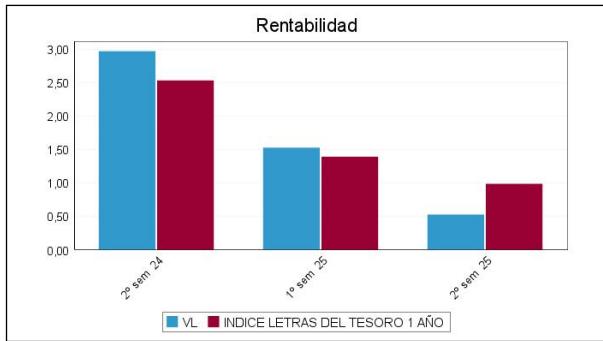
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente , en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



### B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro	1.172.087	20.856	0,71
Renta Fija Internacional	4.504.798	33.068	0,66
Renta Fija Mixta Euro	277.371	8.395	1,75
Renta Fija Mixta Internacional	3.274.109	23.514	2,23
Renta Variable Mixta Euro	45.975	1.561	6,88
Renta Variable Mixta Internacional	3.704.151	26.665	4,96
Renta Variable Euro	294.312	10.129	19,40
Renta Variable Internacional	1.657.086	51.045	10,06
IIC de Gestión Pasiva	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Fijo	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Variable	262.474	7.310	3,92
De Garantía Parcial	0	0	0,00
Retorno Absoluto	17.658	1.156	1,55
Global	48.081	2.266	0,36
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad	0	0	0,00
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
Renta Fija Euro Corto Plazo	2.951.402	35.516	0,81
IIC que Replica un Índice	0	0	0,00
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	136.479	3.258	2,98
Total fondos	18.345.983	224.739	3,08

\*Medias.

\*\*Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

### 2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	119.745	98,87	121.266	98,77
* Cartera interior	104.253	86,08	72.309	58,90

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
* Cartera exterior	12.835	10,60	47.159	38,41
* Intereses de la cartera de inversión	2.658	2,19	1.797	1,46
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	1.454	1,20	1.639	1,33
(+/-) RESTO	-87	-0,07	-131	-0,11
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>121.112</b>	<b>100,00 %</b>	<b>122.773</b>	<b>100,00 %</b>

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

## 2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	122.773	127.348	127.348	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-1,89	-5,19	-7,11	-64,33
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	0,53	1,51	2,05	-65,86
(+) Rendimientos de gestión	0,83	1,82	2,66	-55,36
+ Intereses	1,38	1,40	2,78	-3,42
+ Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	-0,54	0,43	-0,11	-224,94
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	-0,01	0,00	-0,01	264,86
± Resultado en IIC (realizados o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,30	-0,31	-0,61	-3,82
- Comisión de gestión	-0,25	-0,25	-0,50	-0,39
- Comisión de depositario	-0,04	-0,04	-0,08	-0,39
- Gastos por servicios exteriores	0,00	0,00	-0,01	-23,55
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	25,66
- Otros gastos repercutidos	-0,01	-0,02	-0,02	-66,60
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	121.112	122.773	121.112	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

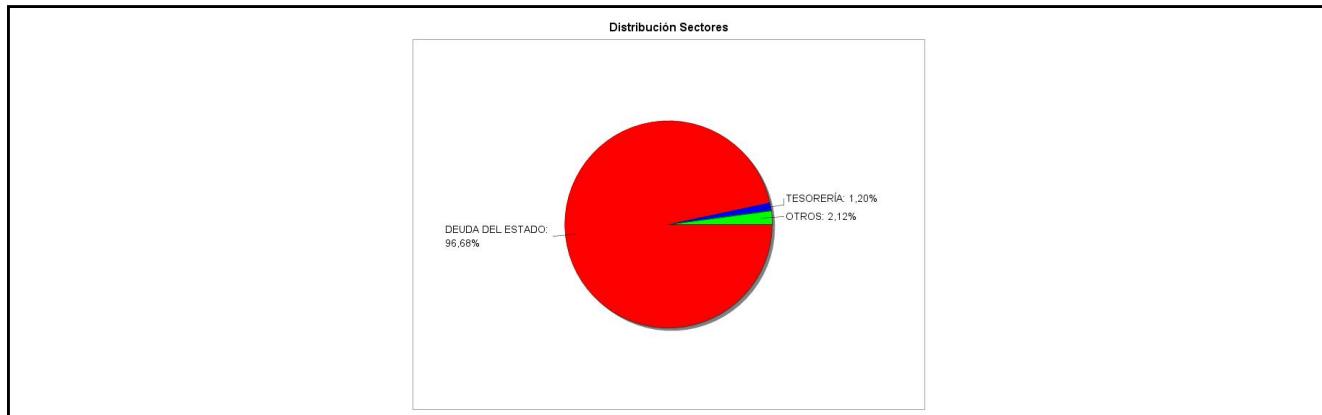
#### 3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	104.253	86,08	72.309	58,90
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION	0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA	104.253	86,08	72.309	58,90
TOTAL RV COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE	0	0,00	0	0,00
TOTAL IIC	0	0,00	0	0,00
TOTAL DEPÓSITOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros	0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	104.253	86,08	72.309	58,90
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	12.835	10,60	47.159	38,42
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION	0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA	12.835	10,60	47.159	38,42
TOTAL RV COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE	0	0,00	0	0,00
TOTAL IIC	0	0,00	0	0,00
TOTAL DEPÓSITOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros	0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	12.835	10,60	47.159	38,42
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	117.087	96,68	119.468	97,32

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

#### 3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total



#### 3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

No existen posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados al cierre del periodo.

### 4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X

	SI	NO
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

## 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

18/12/2025

Se comunica que el 24 y 31 de diciembre serán días inhábiles para suscripciones y reembolsos.

## 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.	X	
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

## 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

- c) El Depositario y Gestora pertenecen al mismo grupo económico, no obstante la Gestora y el Depositario han establecido procedimientos para evitar conflictos de interés y cumplir los requisitos legales de separación recogidos en el Reglamento de IIC.
- f) Se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra con el depositario. El tipo medio ha sido de 1,95%.
- g) Durante el semestre Bankinter SA ha percibido importes que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por el fondo, en concepto de comisión de depositaría, cuya cuantía para esta última se detalla en el apartado de datos generales de este informe; así como otros gastos por liquidación o intermediación de compraventa de valores por un importe de 30,00 euros y 0,00 euros, respectivamente, lo que representa un 0,00% y un 0,00% del patrimonio medio del fondo en el semestre, respectivamente.
- h) La Gestora cuenta con un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el que verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado; existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de escasa relevancia (por

ejemplo, operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra con el Depositario) un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de estos dos aspectos.

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

### 1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

#### a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El crecimiento de la economía global se mantuvo relativamente estable en el segundo semestre de 2025, aunque cada vez más condicionado por la incertidumbre asociada al entorno geopolítico y al profundo giro en la política comercial de Estados Unidos.

La economía estadounidense mostró un comportamiento mejor de lo previsto, gracias al dinamismo del consumo privado y a una reducción temporal de las importaciones. Sin embargo, los indicadores del mercado laboral empezaron a enviar señales de moderación, y la inflación repuntó durante el verano, reflejando el impacto diferido de las tensiones comerciales.

En la zona euro, la evolución fue más contenida. La actividad mostró un avance moderado, todavía apoyada en la resiliencia del sector servicios, pero frenada por la debilidad industrial y por un entorno externo menos favorable. La economía española volvió a destacar positivamente.

En este escenario, el Banco Central Europeo dio por terminado en junio su ciclo de recortes en los tipos de interés, manteniendo el tipo de depósito en el 2% durante todo el segundo semestre.

En Estados Unidos, el deterioro del mercado laboral llevó a la Reserva Federal a retomar en septiembre el ciclo de recortes iniciado en 2024. Bajó los tipos 25 puntos básicos en septiembre y realizó dos bajadas adicionales (en octubre y diciembre). Tras las tres bajadas, de 75 puntos básicos en total, los tipos oficiales cerraron el año en el rango 3,5%-3,75%.

La evolución de los mercados financieros reflejó el cambio de tono del semestre. Tras un episodio intenso de volatilidad en los primeros días de abril, causado por el anuncio de aranceles reciprocos de Estados Unidos, los activos de riesgo recuperaron la calma a medida que se suspendían temporalmente algunas de las medidas anunciadas y se iba avanzando en diversos acuerdos comerciales.

En el segundo semestre, los principales índices bursátiles registraron avances significativos: el S&P 500 alcanzó nuevos máximos históricos, con un incremento en torno al 10% (+16,4% en el conjunto de 2025). El Eurostoxx 50 también acabó el año en niveles máximos históricos, con una subida de +18,3% en el año y +9,2% en el segundo semestre de 2025. España vivió una remontada especialmente intensa, con un Ibex 35 que subió +23,7% en el semestre y +49,3% en el conjunto del ejercicio. El índice global MSCI World en dólares subió +19,5% en 2025. Eso sí, si traducimos la rentabilidad a euros, la revalorización se reduciría hasta el +5,4%.

Entre los sectores europeos, destacaron claramente las financieras, que subieron +18,7% en el semestre y +41% en el año. Las empresas de salud también disfrutaron de un buen segundo semestre (+12,4%) pero su evolución anual fue bastante más pobre, con un ligero avance de +5,3%. Todos los sectores registraron avances en el semestre salvo real estate, que sufrió una caída de -4,1% (+0,4% en el conjunto del ejercicio).

En la renta fija, el giro de la Reserva Federal favoreció a los bonos estadounidenses, especialmente a los de corto plazo, por lo que la curva de tipos ganó pendiente. La rentabilidad a diez años cayó 6 puntos básicos en el semestre hasta situarse en 4,17%. En Europa, en cambio, la deuda soberana tuvo que asimilar el fin del ciclo de recortes del BCE y la perspectiva de mayores necesidades de financiación en algunos países, especialmente Alemania, lo que impulsó al alza la rentabilidad del Bund. Su TIR subió +25 puntos básicos en el semestre para cerrar el año en 2,86%.

En España e Italia las primas de riesgo mostraron un comportamiento muy favorable, con caídas de -20 y -17 puntos

básicos en el semestre, respectivamente. La situación política de Francia se fue calmando a lo largo del segundo semestre pero a pesar de todo su prima de riesgo subió y cerró el año por encima de la de Italia, en 71 puntos básicos vs 70 puntos básicos en Italia. La prima española acabó el ejercicio en 43 puntos básicos, mínimos desde la crisis financiera de 2008-12.

En el mercado de divisas, el dólar se mantuvo estable durante el segundo semestre (-0,3% en el cruce eurodólar) tras la fuerte depreciación registrada en la primera mitad del año. Lo más destacado del semestre fue la depreciación del yen (8,4% en el euro yen), motivada por la elección de Takaichi como primera ministra, ya que el mercado entendió que llevará a cabo políticas expansivas y presionará para que el Banco de Japón normalice la política monetaria de forma muy gradual. Con todo, la institución subió los tipos en 25 puntos básicos en diciembre, hasta situar el tipo de intervención en 0,75%, nivel que no se veía desde 1995.

Las materias primas vivieron un semestre de elevada volatilidad. El petróleo registró oscilaciones significativas por la intensificación del conflicto en Oriente Medio y por las decisiones de producción de la OPEP+, pero el saldo final del Brent fue negativo, cerrando el año cerca de 60 dólares tras caer un 10% en el semestre (-18,5% en el conjunto del año).

Los metales preciosos fueron los grandes ganadores del ejercicio. Oro, plata, platino y paladio vivieron subidas extraordinarias, impulsadas por la caída de los tipos reales, la incertidumbre geopolítica y la búsqueda de protección frente a riesgos inflacionistas de largo plazo. En concreto, el precio del oro subió +30,8% en el semestre y +64,6% en el año, para cerrar el ejercicio en 4.319 dólares/onzas.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

La estrategia fundamental del fondo se enfoca en la retención de activos hasta su vencimiento. La composición predominante de la cartera se mantiene con deuda gubernamental, principalmente española siguiendo criterios rigurosos de vencimiento y calidad crediticia establecidos en la política de inversión del fondo. La gestión activa de los reembolsos y la liquidez se ejecuta para adaptarse a las necesidades del fondo, mientras que la monitorización de la cartera garantiza la evaluación continua de su desempeño y alineación con los objetivos del fondo. Esta combinación de enfoques refleja un compromiso estratégico para mantener la estabilidad, la eficacia y la coherencia con los objetivos del fondo.

c) Índice de referencia.

N/A.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El patrimonio del fondo ha disminuido en el periodo un 1,35% tal como puede verse en el apartado 2.1.a) del presente informe.

El número de partícipes ha disminuido un 1,70% tal como aparece en el apartado 2.1.a) del presente informe.

La rentabilidad del fondo en el segundo semestre 2025 ha sido de 0,53%.

Durante el periodo considerado, los gastos corrientes soportados por el fondo han tenido un impacto de -0,30%.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Puede verse en el cuadro de Comparativa el comportamiento relativo del fondo con respecto a la rentabilidad media de los fondos de la Gestora con su misma Vocación Inversora.

## 2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

La cartera se ha ido ajustando a medida que había reembolso de partícipes para adecuarla en todo momento al objetivo del fondo. En concreto durante el semestre se ha realizado operaciones en las siguientes emisiones:

SPGB 1 1/2 04/30/27 ES00000128P8

BTPS 1.1 04/01/27 IT0005484552

Dentro de la gestión de la liquidez se han realizado inversiones en reposo a día.

Hemos cerrado el segundo semestre con una distribución de cartera invertida en un 98,5% Renta fija pública, principalmente española, con vencimiento cercano al horizonte del fondo y un 1,5% en liquidez. Dentro de los bonos de

gobierno corresponde principalmente un 88% Renta fija pública española, 1,5% Renta fija pública italiana y 9% Renta fija pública húngara.

La TIR de la cartera se sitúa a cierre del semestre en 2,14% y una duración de 1,26 años.

La rentabilidad media de la liquidez durante el periodo ha sido del 1,54% anualizado.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A.

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

N/A.

d) Otra información sobre inversiones.

A la fecha de referencia (31/12/2025) el fondo mantiene una cartera de activos de renta fija con una vida media de 1,26 años y con una TIR media bruta (esto es, sin descontar los gastos y comisiones imputables al FI) a precios de mercado del 2,14%.

Este dato refleja, a la fecha de referencia de la información, la rentabilidad que en términos brutos (calculada como media de las Tasas Internas de Retorno o TIR de los activos de la cartera) obtendría a futuro el FI por el mantenimiento de sus inversiones a vencimiento. La rentabilidad finalmente obtenida por el fondo será distinta al verse afectada, en primer lugar, por los gastos y comisiones imputables a la IIC y como consecuencia de los posibles cambios que pudieran producirse en los activos mantenidos en cartera o la evolución de mercado de los tipos de interés y del crédito de los emisores.

### 3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A.

### 4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

Durante este segundo semestre, la volatilidad del valor liquidativo del fondo ha sido del 0,48%.

### 5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

N/A.

### 6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A.

### 7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A.

### 8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

Durante el ejercicio 2025, la IIC ha abonado la cantidad de 4.637,25 euros en concepto de gastos correspondientes al servicio de análisis financiero sobre inversiones, siendo los principales proveedores del servicio UBS, JP Morgan, Exane, Morgan Stanley, Santander, Redburn, Bernstein, Bank of America Merrill Lynch y Kepler. Dicho análisis ha mejorado la gestión de la IIC en lo relativo a la asignación de activos más adecuada a la previsión del ciclo macroeconómico, así como en la selección concreta de determinadas ideas de inversión.

Para el ejercicio 2026, se ha presupuestado para esta IIC un importe de 3.676,36 euros en concepto de gastos correspondientes al servicio de análisis financiero sobre inversiones, siendo los principales proveedores del servicio UBS, JP Morgan, Exane, Morgan Stanley, Santander, Redburn, Bernstein, Bank of America Merrill Lynch y Kepler.

### 9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A.

## 10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Las previsiones para la economía mundial en 2026 se han revisado al alza, aunque se sigue esperando una ligera desaceleración respecto al crecimiento registrado en 2025. En el primer semestre de 2026 se logrará un crecimiento moderado apoyado en la adaptación gradual del comercio internacional al nuevo entorno tarifario, a la resiliencia del consumo privado y al impulso de la inversión en infraestructuras, en un contexto de políticas monetarias menos restrictivas.

La inflación continuará desacelerándose, acercándose a los objetivos de los bancos centrales, gracias a la relajación de los precios energéticos y de los costes laborales. Se prevé que los mercados laborales continúen sólidos, aunque con cierta moderación en la creación de puestos de trabajo, por un menor dinamismo de la actividad.

Tras las últimas bajadas de tipos llevadas a cabo por el Banco Central Europeo, se anticipa un periodo de estabilidad en los tipos de interés, por lo que no debería haber cambios en el primer semestre de 2026, siempre que la inflación continúe contenida y la actividad prosiga con su recuperación gradual.

En Estados Unidos hay más incertidumbre sobre la evolución de los tipos ya que el mercado laboral ha dado signos de debilidad al tiempo que la inflación continúa por encima del objetivo. En este contexto, el mercado descuenta dos bajadas de tipos adicionales en 2026, teniendo lugar una de ellas en el primer semestre del año.

La política fiscal en EE.UU. seguirá siendo un factor de atención, especialmente por la posible revisión legal de algunos aranceles. En Europa, será relevante la expansión fiscal de Alemania mientras que Francia debería seguir ajustando sus cuentas públicas.

No obstante, la evolución del fondo para este nuevo periodo se moverá en función del comportamiento de los precios de los activos que componen su cartera subyacente, cuyo objetivo es mantener dicha cartera hasta vencimiento.

## 10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ES00000128P8 - BONO/ESTADO ESPAÑOL 1,50 2027-04-30	EUR	104.253	86,08	72.309	58,90
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		104.253	86,08	72.309	58,90
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA FIJA COTIZADA</b>		<b>104.253</b>	<b>86,08</b>	<b>72.309</b>	<b>58,90</b>
<b>TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>		<b>104.253</b>	<b>86,08</b>	<b>72.309</b>	<b>58,90</b>
<b>TOTAL RV COTIZADA</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RV NO COTIZADA</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RV PENDIENTE ADMISION A COTIZACIÓN</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RENTA VARIABLE</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL IIC</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEPÓSITOS</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR</b>		<b>104.253</b>	<b>86,08</b>	<b>72.309</b>	<b>58,90</b>
XS2558594391 - BONO/REPUBLICA HUNGARA 5,00 2027-02-22	EUR	11.484	9,48	11.511	9,38
IT0005484552 - BONO/DEUDA ESTADO ITALIA 1,10 2027-04-01	EUR	1.351	1,12	35.648	29,04
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		12.835	10,60	47.159	38,42
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA FIJA COTIZADA</b>		<b>12.835</b>	<b>10,60</b>	<b>47.159</b>	<b>38,42</b>
<b>TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>		<b>12.835</b>	<b>10,60</b>	<b>47.159</b>	<b>38,42</b>
<b>TOTAL RV COTIZADA</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RV NO COTIZADA</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RV PENDIENTE ADMISION A COTIZACIÓN</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RENTA VARIABLE		0	0,00	0	0,00
TOTAL IIC		0	0,00	0	0,00
TOTAL DEPÓSITOS		0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros		0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		12.835	10,60	47.159	38,42
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		117.087	96,68	119.468	97,32

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

## 11. Información sobre la política de remuneración

La política de retribuciones aplicable a Bankinter Gestión de Activos es la aprobada para el Grupo Bankinter por el Consejo de Administración de la sociedad matriz, Bankinter, S.A., a propuesta de la Comisión de Retribuciones de Bankinter, S.A. La composición y funciones de la Comisión de Retribuciones de Bankinter, S.A. puede consultarse en la página web corporativa de Bankinter, S.A. ([www.bankinter.com/webcorporativa](http://www.bankinter.com/webcorporativa)).

Los principios generales que rigen la política retributiva del Grupo Bankinter son los siguientes:

- Gestión prudente y eficaz de los riesgos: La Política será compatible con una gestión adecuada y eficaz del riesgo, promoviendo este tipo de gestión y no ofreciendo incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel de riesgo tolerado por la Entidad.
- Alineación con los intereses a largo plazo: La Política será compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo de la Entidad e incluirá medidas para evitar los conflictos de intereses.
- Adecuada proporción entre los componentes fijos y variables: La retribución variable en relación con la retribución fija no adquirirá, por regla general, una proporción significativa, para evitar la asunción excesiva de riesgos.
- Multiplicidad de elementos: La configuración del paquete retributivo estará integrada por un conjunto de instrumentos que, tanto en su contenido (remuneración dineraria y no dineraria), horizonte temporal (corto, medio y largo plazo), seguridad (fija y variable) y objetivo, permitan ajustar la retribución a las necesidades tanto de la Entidad como de sus profesionales.
- Equidad interna y externa: La Política recompensará el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional de los empleados del Banco sujetos a la misma, velando por la equidad interna y la competitividad externa.
- Supervisión y efectividad: El órgano de administración de la Entidad, en su función de supervisión, adoptará y revisará periódicamente los principios generales de la política de remuneración y será responsable de la supervisión de su aplicación, garantizando su efectiva y correcta aplicación.
- Flexibilidad y transparencia: Las reglas para la gestión retributiva del colectivo de referencia incorporarán mecanismos que permitan el tratamiento de situaciones excepcionales de acuerdo a las necesidades que surjan en cada momento. Las normas para la gestión retributiva serán explícitas y conocidas por los consejeros y profesionales de la Entidad, primando siempre la transparencia en términos retributivos.
- Sencillez e individualización: Las normas para la gestión retributiva estarán redactadas de forma clara y concisa, simplificando al máximo tanto la descripción de las mismas como los métodos de cálculo y las condiciones aplicables para su consecución.

La remuneración de los altos cargos y de los empleados de la sociedad gestora cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (en adelante “el colectivo identificado”) será aprobada, cada año, por el Consejo de

Administración de Bankinter Gestión de Activos. El Consejo de Administración de la Gestora, igualmente con periodicidad anual, aprobará un importe global de retribución variable (en términos monetarios) para cada uno de los grupos del colectivo identificado de la Gestora que ejerzan funciones similares y separadas, es decir, a cada grupo de empleados del colectivo identificado con la misma función se le asignará una bolsa anual global como retribución variable, siendo este el importe que se abonaría en caso de consecución del 100% de los objetivos que con posterioridad se describen.

La remuneración variable del colectivo identificado está referenciada a una serie de objetivos financieros y no financieros, que vinculan las retribuciones a la evolución del negocio a medio y largo plazo, evitando que se incurra en riesgos excesivos.

En el ejercicio 2025 se han mantenido igual que en 2024 tanto la ponderación como los indicadores para las personas que están en el colectivo de gestión, contratación y en el equipo comercial.

Durante el año 2025 los objetivos a los que está vinculada la retribución variable dependiendo de las funciones asignadas a la persona del colectivo identificado que se trate, son los siguientes:

(i) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones de gestión de IIC tienen vinculada su retribución variable a los siguientes objetivos y en las siguientes proporciones: el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo del benchmark de mercado de los fondos de inversión, fondos de pensiones y SICAV gestionados; el 20% de la retribución variable está condicionado a la consecución del benchmark de los fondos de inversión gestionados con su índice de referencia; el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la evolución de los ingresos de la gestora; el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la evolución del beneficio antes de impuestos de la actividad bancaria del Grupo Bankinter, S.A.; y el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la calidad de los clientes de SICAV gestionadas. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

(ii) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan como función la contratación de operaciones, en la siguiente proporción: al volumen de incidencias y subsanación de errores, en una proporción del 20%; al resultado de las encuestas de calidad, en una proporción del 20%; al cumplimiento de los procedimientos de contratación de la gestora, en una proporción del 20%; a la evolución de los ingresos de la gestora, en una proporción del 20%; al BAI de la actividad bancaria del Grupo, en una proporción del 20%. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

(iii) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones de control sobre la actividad de la gestora, tienen su retribución variable referenciada en la siguiente proporción; a la consecución de un objetivo vinculado a su actividad de control, que es independiente de las áreas que este departamento supervisa, en una proporción del 50%; a la consecución de los niveles fijados para los indicadores del Marco de Apetito al Riesgo del Grupo, que es independiente de las áreas que este departamento supervisa, en una proporción del 50%. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

(iv) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones soporte sobre la actividad de la gestora, tienen su retribución variable referenciada: a la consecución del objetivo del beneficio antes de impuestos de la actividad bancaria del Grupo Bankinter, en una proporción del 40%; a la consecución del objetivo del Margen antes de provisiones del Grupo Bankinter, en una proporción del 60%. En ambos casos no tienen vinculación directa con las referencias de las áreas a las que dan soporte. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

(v) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan como función la comercialización, en la siguiente proporción: al resultado de las encuestas de calidad, en una proporción del 25%; a la evolución de los ingresos de la gestora, en una proporción del 25%; al BAI de la actividad bancaria del Grupo, en una proporción del 25%; al incremento

del patrimonio nuevo neto, en una proporción del 25%. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

Todos los empleados de Bankinter Gestión de Activos (en total son 50 personas) participan en alguno de los programas de retribución variable indicados en los puntos de (i) al (v).

Del total de empleados de la sociedad, únicamente el Director de Bankinter Gestión de Activos tiene la consideración de Alta Dirección.

Tras la consecución de los objetivos, se determina la bolsa que se distribuye entre los empleados de la Gestora, entre los cuales están los empleados incluidos en el colectivo identificado, de la siguiente forma tal y como se estableció en el esquema de retribución variable aprobado por el Consejo de Administración de la Gestora.

La distribución a cada uno de los empleados que integran el grupo separado por las funciones descritas en la letra i) e ii) anterior es: a) un 40% en función de la consecución de un objetivo común, b) un 40% en función de la consecución de un objetivo individual, y c) un 20% basada en criterios cualitativos de desempeño medibles y objetivables, entre ellos aspectos relacionados con el cumplimiento de los límites establecidos y con el riesgo operativo.

En el caso de los empleados que tienen funciones de control y funciones de soporte, su sistema de retribución variable es independiente del resto de empleados de la Gestora. Tienen asignado un Incentivo Target individual al cual se aplica el porcentaje de consecución de los objetivos establecidos para calcular su retribución variable anual.

En base a esta política, el importe total de remuneraciones a sus empleados durante el ejercicio 2025 ha ascendido a 3.767.904 euros de remuneración fija, y 1.354.499 euros de remuneración variable anual, que representa una remuneración total de 5.122.493 euros, correspondiendo a 50 empleados.

No existe remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC.

Los altos cargos de la entidad (en total es 1 persona) han percibido una remuneración total de 355.937 euros, que se distribuye en una remuneración fija de 248.738 euros y una remuneración variable de 107.199 euros.

Se han identificado 6 empleados que tienen una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC en el ejercicio 2025. La remuneración total percibida por este colectivo asciende a 1.179.352 euros que se distribuye en una remuneración fija de 799.744 euros y una remuneración variable anual de 379.608 euros.

Adicionalmente los miembros del Consejo de Administración de la Gestora, que forman parte del colectivo identificado han percibido por su condición de Consejeros una remuneración de 51.528 euros que es fija en su totalidad porque no tienen asignada retribución variable. El único miembro del Consejo de Administración que percibe una remuneración por su condición de Consejero es el Presidente del Consejo.

La política de remuneraciones aprobada no contempla la transferencia de participaciones de la IIC en beneficio de aquellas categorías de personal cuyas actividades profesionales incidan de manera importante en su perfil de riesgo o en los perfiles de riesgo de las IIC que gestionen.

A la fecha de elaboración del presente informe la remuneración aquí detallada no incluye de forma exacta, por no ser todavía definitiva, la retribución con fecha de devengo del 31 de diciembre de 2025.

La información actualizada de la política retributiva puede encontrarse en la web del grupo de la gestora ([www.bankinter.com](http://www.bankinter.com)), en el apartado Información al inversor, donde podrá consultarse una vez revisada la retribución del ejercicio 2025.

**12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)**

El fondo ha realizado en el año operaciones de financiación de valores, concretamente operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra, cuya remuneración ha ascendido a 6.036,07 euros.

El rendimiento medio de dichas operaciones ha sido de 2,30%.